

Fecha publicación	Título	Publica Admon.	Organo convocante	Ambito de Actuacion	Objeto	Beneficiarios	Requisitos	Actividad Subvencionable	Importe Total Ayuda publicada	Importe Maximo Unitario subvencion	Plazo solicitud	Plazo Ejecucion	Plazo Justificacion	Enlace
24/01/2018	subvenciones para actuaciones de rehabilitación de edificios y viviendas en el ámbito del área de rehabilitación integral de los Caminos de Santiago	Xunta de Galicia	Instituto Gallego de Vivienda y Suelo	Galicia	Actuaciones destinadas a adecuar, total o parcialmente, la normativa vigente a las instalaciones de los edificios y viviendas	<ul style="list-style-type: none"> • Personas propietarias únicas de edificios o de viviendas • Comunidades de propietarios/as de viviendas • Agrupaciones de comunidades de propietarios/as de viviendas 	Rehabilitación de edificios y viviendas situadas en el ámbito del ARI de los Caminos de Santiago	Actuaciones destinadas a adecuar, total o parcialmente, la normativa vigente a las instalaciones de los edificios y viviendas	2,872,434,45 €	11,000.00 €, por vivienda	31/10/2018	31/10/2019	31/10/2019	https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2018/20180124/AnuncioG0423-040118-0003_gl.pdf
26/03/2018	Subvención para instalación de ascensores y otros dispositivos de accesibilidad en edificios de tipología residencial colectiva, viviendas duplex y viviendas unifamiliares.	Xunta de Galicia	Instituto Gallego de Vivienda y Suelo	Galicia	Fomentar la instalación de ascensores y otros dispositivos de accesibilidad en edificios de tipología residencial colectiva, viviendas duplex y viviendas que carezcan de ellos (ART.1)	Comunidades de personas propietarias, personas físicas propietarias únicas de edificios de viviendas y las personas propietarias de un duplex o vivienda unifamiliar (ART.3)	Edificios de tipología residencial colectiva, viviendas duplex y viviendas unifamiliares (ART.3)	Equipamientos, materiales, obra civil y mano de obra necesaria para la instalación de los dispositivos de accesibilidad (ART.3)	1,500,000 € (2018) 1,000,000 € (2019)	35.000 €/ Edificación residencial colectiva 4,500 €/ Viviendas unifamiliares y duplex	30/05/2018 (art.25)	No podrá ser superior a (12) meses desde la notificación de la resolución de concesión (ART.3)	El marcado en la Resolución.	https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2018/20180326/AnuncioG0423-150318-0001_es.html
27/06/2018	Axudas a la adecuación de edificios y viviendas de las áreas declaradas como de rehabilitación	Municipal	Concello de A Coruña (Urbanismo)	Concello de A Coruña	Las obras de instalación de ascensores o adaptación a normativa vigente, o cualquier otra obra de mejora de la accesibilidad	Personas físicas o jurídicas que tengan la condición de personas propietarias del inmueble (ART.2)	Inmuebles situados en el ámbito del plan de protección y reforma	Las obras de instalación de ascensores o adaptación a normativa vigente, o cualquier otra obra de mejora de la accesibilidad	Pendiente (publicadas bases)	15000 € Vivienda objeto de rehabilitación	No abierta convocatoria	No abierta convocatoria	No abierta convocatoria	http://bop.dicoruna.es/boppportal/publicado/2018/06/27/2018_000004456.pdf
08/08/2018	Axudas para a instalación de ascensores, mellora da accesibilidade e eliminación de barreiras arquitectónicas en edificios residenciales colectivos existentes.	Municipal	Concello de Vigo (Urbanismo)	Concello de Vigo	Fomentar el avance de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas en las edificaciones residenciales colectivas existentes. (ART.1)	Personas físicas o jurídicas que tengan la condición de personas propietarias del inmueble (ART.2)	Edificaciones residenciales colectivas, con una altura superior a dos pisos (excluida la planta baja) con una antigüedad superior a 20 años,... (ART.4)	Materiales/ obra civil/ proyecto/ Impuestos indirectos y tributos (ART.3)	50.000 € (2018) 50.000 € (2019)	3.000 €/ Edificación residencial colectiva	08/11/2018 (art.6)	(01/01/2018 - 31/10/2019) (ART. 1 y 3)	15/11/2018	https://bopp.o.depo.gal/web/boppo/detalle/-/boppo/2018/08/08/2018040595

08/08/2018	Subvencións á rehabilitación de edificios e vivendas nas ARIs de Vigo	Municipal	Concello de Vigo (Urbanismo)	Concello de Vigo	Cubrir parte de los gastos de ejecución de las obras o trabajos de mantenimiento e intervención en edificios y viviendas, instalaciones fijas, equipamiento propio y elementos comunes, a fin de adecuarlos a la normativa vigente y siempre dentro de los ámbitos de las áreas de rehabilitación del Ayuntamiento de Vigo.	Los propietarios de edificios de viviendas, los propietarios de viviendas, las comunidades de propietarios de edificios de propiedad horizontal, las agrupaciones de comunidades de propietarios y las personas físicas o jurídicas que posean un derecho real sobre el inmueble, o los inquilinos autorizados por el propietario.	Para ser beneficiarios/as de la subvención, o inmueble para el cual se solicita ayuda estará dentro de los ámbitos acordados en las bases y tendrá un uso predominantemente residencial.	Gastos subvencionables: tanto la ejecución material de la obra como los honorarios correspondientes a la redacción de la documentación técnica preceptiva.	50.000 € (2018)	15.000 €/ Vivienda objeto de rehabilitación	21/09/2018	15/11/2019	15/11/2019	https://bopp.o.depo.gal/web/boppo/detalles/boppo/2018/08/08/2018/040594
21/08/2018	Axudas para la mejora de la eficiencia energética y sustentabilidad en viviendas (Plan 2018-2021)	Xunta de Galicia	Instituto Gallego de Vivienda y Suelo	Galicia	Mejora de la eficiencia energética y sustentabilidad en viviendas. (ART.1)	Personas físicas o jurídicas, comunidades de propietarios, etc (ART.5)	Viviendas unifamiliares, edificios de viviendas residenciales colectivos que sea domicilio habitual y acabado antes de 01/01/1996,,,,,(ART.3)	A) mejora de la eficiencia energética y sustentabilidad de viviendas B) Fomento de la conservación, la seguridad y accesibilidad en viviendas. (ART.4)	4,120.000 € (2018) 4,120.000 € (2019) 4,120.000 € (2020)	24.000 €/ por vivienda unifamiliar y 16,000 €/ vivienda en edificio residencial colectivo	21/09/2018	No podrá ser superior a (24) veinticuatro meses desde la notificación de la resolución de concesión (ART.3)	30 de Noviembre de cada anualidad	https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2018/20180821/AnuncioC3Q2-090818-0001_gl.html
03/10/2018	Axudas a la adecuación de edificios y viviendas de las áreas declaradas como de rehabilitación	Municipal	Concello de A Coruña (Urbanismo)	Concello de A Coruña	Las obras de rehabilitación en edificios y viviendas	Personas físicas o jurídicas que tengan la condición de personas propietarias del inmueble (ART.1)	Inmuebles situados en el ámbito del plan de protección y reforma	Las obras a realizar en elementos comunes de edificios y habitabilidad en viviendas y locales	2,649,831,86	15000 € Vivienda objeto de rehabilitación	25/10/2018	Un año desde Resolución de la ayuda	Dos meses desde finalización de las obras.	http://bop.dicoruna.es/bopportal/publicado/2018/06/27/2018_000004456.pdf
17/10/2018	Axudas a las actuaciones de rehabilitación de los edificios y viviendas en las áreas de regeneración y renovación urbana de Quiroga	Municipal	Ayuntamiento de Quiroga (Lugo)	Áreas de regeneración y renovación urbana del núcleo de Quiroga.	Las obras de mantenimiento e intervención en edificios y viviendas, instalaciones fijas, equipamiento y elementos comunes.	<ul style="list-style-type: none"> Personas propietarias únicas de edificios o de viviendas Comunidades de propietarios/as de viviendas Agrupaciones de comunidades de propietarios/as de viviendas 	Inmuebles situados en el área del núcleo de Quiroga. Todas las actuaciones deberán disponer de Licencia Municipal.	Las obras de mantenimiento e intervención en edificios y viviendas, instalaciones fijas, equipamiento y elementos comunes.	85486,35	15000 € Vivienda objeto de rehabilitación	17/01/2019	31/12/2019	31/12/2019	http://www.deputacionlugo.gal/sites/deputacionlugo.org/files/inline-files/17-10-2018.pdf#page=3

19/10/2018	Ayudas a las actuaciones en edificios residenciales para adecuación a normativa vigente y relativa a elementos comunes en edificios residenciales colectivos	Municipal	Concello de Santiago de Compostela (Urbanismo)	Edificios en el ámbito del ARRU (Barrio de Vite, Casco Histórico, Barrio de Vista Alegre y grupos de viviendas "Compostela y Cardenal Quiroga Palacios".	Las obras de rehabilitación en edificios y viviendas	Personas físicas o jurídicas que tengan la condición de personas propietarias del inmueble.	Inmuebles situados en el ámbito del ARRU. Se consideraran prioritarias las actuaciones en materia de accesibilidad y eficiencia energética.	Las obras a realizar en elementos comunes de edificios y habitabilidad en viviendas. Se consideraran prioritarias las actuaciones en materia de accesibilidad y eficiencia energética.	324,000,00 Barrio de Vite/ 341,442,75 Casco Histórico/ 631,773,60 Barrio de Vista Alegre/ 357,308,00 grupos de viviendas "Compostela y Cardenal Quiroga Palacios".	15000 € Vivienda objeto de rehabilitación	19/11/2018	31/10/2019	15/11/2019	http://bop.coruna.es/portal/ultimoBoletin.do?jessionid=BF588413A2FEDEA258D3EB8469BD8E8C
10/12/2018	Ayudas a la rehabilitación de viviendas y edificios en materia de seguridad, eficiencia, seguridad y accesibilidad	Municipal	Concello de Ribadavia (Urbanismo)	Edificios y viviendas en área de rehabilitación del casco histórico de Ribadavia y casco antiguo de San Cristovo	Las obras de rehabilitación en edificios y viviendas	Personas físicas o jurídicas que tengan la condición de personas propietarias del inmueble o inquilinos autorizados por el propietario	Inmuebles situados en el casco histórico de Ribadavia y casco antiguo de San Cristovo. Obras de adecuación, seguridad, eficiencia y accesibilidad	Las obras a realizar en edificios y viviendas: adecuación estructural seguridad de edificios, eficiencia energética y sostenibilidad y accesibilidad.	124,502,58 €, casco histórico Ribadavia y 29,678,14 €, casco antiguo de San Cristovo	13000 € en casco histórico Ribadavia y 12000 € en casco antiguo San Cristovo	10/01/2019	Dos meses desde la notificación de la calificación provisional	Un mes desde la terminación de las obras.	https://bop.depourense.es/portal/depourense/portalescargarPdf.do?numBoletin=281&fecha=20181210
26/12/2018	Ayudas a la rehabilitación de viviendas y edificios en materia de seguridad, eficiencia, seguridad y accesibilidad	Municipal	Concello de Viveiro (Urbanismo)	Actuaciones de regeneración y renovación urbana en el área de rehabilitación en el casco histórico de Viveiro	Las obras de rehabilitación en edificios y viviendas	Personas físicas o jurídicas que tengan la condición de personas propietarias del inmueble o inquilinos autorizados por el propietario	Inmuebles situados en el casco histórico de Viveiro	Las obras a realizar en edificios y viviendas: adecuación estructural seguridad de edificios, eficiencia energética y sostenibilidad y accesibilidad.	91,225,52 €	12,000,00 €	26/01/2019	En el plazo máximo marcado en la notificación de la calificación provisional	Un mes desde la finalización de las obras	http://www.deputacionlugo.gal/sites/deputacionlugo.org/files/inline-files/26-12-2018.pdf#page=20
05/02/2019	Ayudas a la rehabilitación de viviendas y edificios en materia de seguridad, eficiencia, sustentabilidad y accesibilidad	Municipal	Concello de Ferrol (Urbanismo)	Rehabilitación de edificios y viviendas en los barrios de la Magdalena y Ferrol Vello, A Graña y Esteiro Velo de Ferrol	Las obras de rehabilitación en edificios y viviendas	Personas físicas o jurídicas que tengan la condición de personas propietarias del inmueble o inquilinos autorizados por el propietario	Inmuebles situados en los barrios de la Magdalena y Ferrol Vello, A Graña y Esteiro Velo de Ferrol	Las obras a realizar en edificios y viviendas: adecuación estructural seguridad de edificios, eficiencia energética y sostenibilidad y accesibilidad.	1.198.892,67 €	12,000,00 €	Pendiente de publicación	En el plazo máximo marcado en la notificación de la calificación provisional, siempre antes de 30/11/2021	30/11/2021	http://bop.coruna.es/portal/publicado/2019/02/05/2019_000000748.pdf
05/02/2019	Ayudas a la rehabilitación de viviendas, alquiler y mejora de acceso a la vivienda	Xunta de Galicia	Instituto Galego Vivenda e Solo	Galicia.	Las obras de rehabilitación en edificios y viviendas, alquiler y mejora de acceso a la vivienda.	Ayuntamientos de menos de 10,000 habitantes.	Ayuntamientos de menos de 10,000 habitantes que hayan remitido las cuentas generales del ejercicio anterior.	Reforma de elementos exteriores, condiciones de seguridad, accesibilidad y habitabilidad (evitar entrada de gas radón o su eliminación)	200,000,00€	15,000€ por vivienda rehabilitada.	31/05/2019	Fijado en la resolución de concesión, no pudiendo exceder los seis meses desde el día siguiente a la notificación.	Marcado en la resolución.	https://www.xunta.gal/dopublicados/2019/20190205/AnuncioC3Q2-030119-0001_gl.pdf

05/02/2019	Ayudas a la rehabilitación de edificios y viviendas antiguas de titularidad municipal.	Xunta de Galicia	Instituto Galego Vivenda e Solo	Galicia.	Las obras de rehabilitación en edificios y viviendas, alquiler y mejora de acceso a la vivienda.	Ayuntamientos de menos de 20,000 habitantes.	Ayuntamientos menos 20,000 habitantes, que hayan remitido cuentas generales del ejercicio anterior. Adheridos o en proceso a Convenio entre IGVS y Fegamp. Tener número de demandantes de vivienda inscritos cuanto menos igual al de viviendas para las cuales se solicita.	Reforma de elementos exteriores, condiciones de seguridad, accesibilidad y habitabilidad (evitar entrada de gas radón o su eliminación)	2019: 761,132,62,00€ 2020: 1,000,000,00€	40,000€ por vivienda o 48,000€ en el caso de viviendas situadas en ámbito histórico o caminos de Santiago.	31/05/2019	Fijado en la resolución de concesión, no pudiendo exceder los doce meses desde el día siguiente a la notificación.	Marcado en la resolución.	https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2019/20190205/AnuncioC3Q2-030119-0003_gl.pdf
05/02/2019	Ayudas financieras del programa de préstamos cualificados para la rehabilitación de edificios y viviendas.	Xunta de Galicia	Instituto Galego Vivenda e Solo	Galicia.	Préstamos para la rehabilitación de viviendas y ayudas directas subsidiación de los intereses del préstamo cualificado otorgado por la entidad financiera.	Personas físicas que promuevan las actuaciones de rehabilitación.	Ser propietario o tener título que acredite la posesión del inmueble que se dedique a vivienda. Para los préstamos, los ingresos de la unidad de convivencia ha de ser menos de 6,5 veces el IPREM. Para las ayudas, de 5,5 veces.	Obras de habitabilidad, eficiencia energética, obras de accesibilidad, Obras de remate de elementos sin finalizar.	50,350,00 (2019, 33,430 (2020), 30625 (2021), 30,000(2022), 30,000(2023), 30,000(2024)	Préstamos garantía personal, 30,000€ y 60,000 euros en caso de garantía hipotecaria.	15/10/2019	Fijado en la resolución de concesión, no pudiendo exceder los seis meses desde el día siguiente a la notificación.	Plazo de un mes desde el día siguiente a la finalización de las obras.	https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2019/20190205/AnuncioC3Q2-030119-0001_gl.pdf
05/02/2019	Subvenciones del programa Rehaluga, a personas usufructuarias o propietarias, de viviendas en trámite de incorporación al marco del programa de viviendas vacías.	Xunta de Galicia	Instituto Galego Vivenda e Solo	Ayuntamientos en Galicia que hayan firmado adhesión al convenio entre el IGVS y Federación Gallega de Municipios y Provincias para el desarrollo de programa de viviendas vacías.	Las obras de rehabilitación en edificios y viviendas para su incorporación al programa de viviendas vacías.	Personas físicas propietarias o usufructuarias de la vivienda y promotoras de la actividad subvencionable.	Personas demandantes de vivienda anotadas en el registro municipal, informe municipal sobre la necesidad de actuación, fecha de realización posterior a la solicitud de incorporación al programa de viviendas vacías.	Obras de conservación y mantenimiento rehabilitación y habitabilidad, ajustes de distribución interior.	100,000euros	8,000 euros.	29/11/2019	Fijado en la resolución de concesión, no pudiendo exceder los doce meses desde el día siguiente a la notificación.	La justificación se presentará junto con la solicitud.	https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2019/20190205/AnuncioC3Q2-030119-0008_gl.pdf
07/02/2019	Ayudas a la rehabilitación de edificios y viviendas en el área de regeneración y renovación urbana.	Municipal.	Ayuntamiento de Rianxo (A Coruña).	Rianxo, Fincheira y Rianxiño 7ª fase.	Obras de rehabilitación de vivienda y edificios y sus elementos comunes.	Personas físicas propietarias arrendatarias o con algún derecho de uso sobre la vivienda, siempre que constituyan domicilio habitual o vaya a serlo tras la rehabilitación.	La edificación o vivienda tendrá que tener uso residencial una vez terminadas las actuaciones.	Obras de rehabilitación, mejora y conservación, y mejora de la accesibilidad a las viviendas.	33,577,20 Euros	4,000 por vivienda.	08/03/2019	Marcado en resolución, en ningún caso superior a 18 meses.	Marcado por la resolución.	http://bop.dicoruna.es/bopportal/publicado/2019/02/07/2019_000000846.html

08/02/2019	Subvenciones para el ayuntamiento de ribadeo para las áreas de rehabilitación de Ribadeo y rinlo.	Municipal.	Ayuntamiento de Ribadeo (Lugo).	Ribadeo y Rinlo.	Obras de rehabilitación de edificios y viviendas en el casco histórico de Vila de Ribadeo y Núcleo de Rinlo.	Personas o entidades que asuman la responsabilidad de ejecución integral de las áreas de regeneración y renovación urbana de las áreas de rehabilitación integral delimitadas por la actuación.	Estar incluido dentro de "Área de rehabilitación", tener alguna fachada iluminada y con ventilación natural, un 70% de superficie destinada a uso residencial.	Ejecución de obras de mejora de eficiencia energética, sustentabilidad, conservación, seguridad y accesibilidad.	No contemplado.	40% del coste subvencionable, o 75% cuando los ingresos de la unidad de convivencia no superen en tres veces el IPREM.	09/08/2019	Marcado en documento de cualificación emitido por IGVS, no pudiendo superar el 15/11/2021	15/11/2021.	http://www.deputacionlugo.org/sites/deputacionlugo.org/files/inline-files/08-02-2019.pdf#page=39
15/02/2019	Subvenciones para el ayuntamiento de Sarria para rehabilitación de viviendas y edificios situados dentro del area de Regeneración y Renovación del casco antiguo de Sarria.	Municipal.	Ayuntamiento de Sarria (Lugo).	Casco antiguo de Sarria.	Obras de rehabilitación de edificios y viviendas en el casco histórico de Sarria.	Personas físicas de nacionalidad española, jurídicas debidamente constituidas, o agrupaciones de personas físicas o jurídicas.	Contar con licencia municipal o comunicación previa, ajustarse al proyecto elaborado para su elección, no estar iniciadas las obras con anterioridad a la publicación de la convocatoria.	Ejecución de obras de mejora de eficiencia energética sustentabilidad, conservación, seguridad y accesibilidad. Obras de mantenimiento y de demolición y nueva construcción.	39,748,08€	40% del coste subvencionable, o 75% cuando los ingresos de la unidad de convivencia no superen en tres veces el IPREM.	15/05/2019	Marcado en documento de cualificación emitido por IGVS, no pudiendo superar el 30/10/2020	30/10/2020	http://www.deputacionlugo.org/sites/deputacionlugo.org/files/inline-files/15-02-2019.pdf#page=34
15/02/2019	Subvenciones para el ayuntamiento de Sarria para rehabilitación de viviendas y edificios situados dentro del area de Regeneración y Renovación del ayuntamiento de Mugarbos	Municipal.	Ayuntamiento de Mugarbos (A Coruña).	Áreas de Regeneración y renovación del ayuntamiento de Mugarbos.	Obras de rehabilitación de edificios y viviendas en el ayuntamiento de mugarbos.	Personas propietarias únicas de edificios de viviendas o de viviendas individuales, comunidades de personas propietarias, agrupaciones de estas comunidades, consorcios y los entes asociativos de gestión.	Contar con licencia municipal o comunicación previa, ajustarse al proyecto elaborado para su elección, no estar iniciadas las obras con anterioridad a la publicación de la convocatoria.	Ejecución de obras de mejora de eficiencia energética sustentabilidad, conservación, seguridad y accesibilidad. Obras de mantenimiento y de demolición y nueva construcción.	97,289,84€	40% del coste subvencionable, o 75% cuando los ingresos de la unidad de convivencia no superen en tres veces el IPREM.	15/03/2019	Marcado en documento de cualificación provisional.	Tres meses desde el plazo de finalización de la realización.	http://bop.dicoruna.es/bopportal/publicado/2019/02/15/2019_000001119.html
19/02/2019	Subvenciones para rehabilitación de viviendas y edificios situados dentro del area de Regeneración y Renovación de los barrios A Magdalena-Ferrol Vello, A Graña y Esteiro Vello de Ferrol	Municipal.	Ayuntamiento de Ferrol (A Coruña).	Barrios A Magdalena-Ferrol Vello, A Graña y Esteiro Vello de Ferrol	Obras de rehabilitación de edificios y viviendas en los barrios A Magdalena-Ferrol Vello, A Graña y Esteiro Vello de Ferrol	Personas físicas de nacionalidad española, jurídicas debidamente constituidas, o agrupaciones de personas físicas o jurídicas.	Contar con licencia municipal o comunicación previa, ajustarse al proyecto elaborado para su elección, no estar iniciadas las obras con anterioridad a la publicación de la convocatoria.	Ejecución de obras de mejora de eficiencia energética sustentabilidad, conservación, seguridad y accesibilidad. Obras de mantenimiento	1,198,892,67 (Para la rehabilitación de 86 viviendas)	40% del coste subvencionable, o 75% cuando los ingresos de la unidad de convivencia no superen en tres veces el IPREM.	Del 5/3/2019 hasta finalización de convenio o agotamiento de crédito o intervenciones concedidas.	Marcado en documento de cualificación provisional emitido por IGVS, no pudiendo superar el 30/11/2021	30/11/2021	http://bop.dicoruna.es/bopportal/publicado/2019/02/19/2019_000001204.html

20/02/2019	Subvenciones para rehabilitación de viviendas y edificios situados dentro del area de Regeneración y Renovación del casco viejo y barrio de Banda Do Río Lameira en Marín.	Municipal.	Ayuntamiento de Marín (Pontevedra).	Casco viejo y barrio de Banda Do Río Lameira en Marín.	Obras de rehabilitación de edificios y viviendas en del casco viejo y barrio de Banda Do Río Lameira en Marín.	Propietarios, arrendatarios, o titulares de derecho de uso, cuando la vivienda constituya su domicilio habitual y permanente, o vaya a serlo, para uso propio o alquiler, tras la rehabilitación.	Contar con licencia municipal o comunicación previa, ajustarse al proyecto elaborado para su elección, no estar iniciadas las obras con anterioridad a la publicación de la convocatoria. Los edificios deberán tener más de 10años a excepción de adaptaciones para accesibilidad para personas de movilidad reducida.	Ejecución de obras de mejora de eficiencia energética sustentabilidad, conservación, seguridad y accesibilidad. Obras de mantenimiento	258,280,00€	40% del coste subvencionable, o 75% cuando los ingresos de la unidad de convivencia no superen en tres veces el IPREM. Hasta 4000euros por vivienda, no pudiendo superar el 10% del presupuesto.	21/05/2019	Marcado en documento de concesión inicial.	Al finalizar la obra.	https://bopp.o.depo.gal/web/boppo/detalle/-/boppo/2019/02/20/2019_007564
22/02/2019	Subvenciones para rehabilitación de viviendas y edificios situados dentro del area de Regeneración y Renovación del ARI de Neda.	Municipal.	Ayuntamiento de Neda, (A Coruña).	Casco antiguo de Neda.	Obras de rehabilitación de edificios y viviendas en del ARI de Neda.	Propietarios, arrendatarios, o titulares de derecho de uso, comunidades de propietarios, cuando la vivienda constituya su domicilio habitual y permanente, o vaya a serlo, para uso propio o alquiler, tras la rehabilitación.	El edificio debe contar con un informe de evaluación actualizado. Las actuaciones deben ajustarse al proyecto elaborado para su elección, no estar iniciadas las obras con anterioridad a la publicación de la convocatoria.	Ejecución de obras de mejora de eficiencia energética sustentabilidad, conservación, seguridad y accesibilidad. Obras de mantenimiento.	48,849,43€	Mínimo de 1000€ por vivienda rehabilitada o que participe en los costes de rehabilitación de un edificio.	23/05/2019	Marcado en documento de concesión inicial.	Al finalizar la obra.	http://bop.dicoruna.es/bopportal/publicado/2019/02/22/2019_000001359.html
26/02/2019	Subvenciones del programa regeneración y renovación urbana, para la rehabilitación de las áreas de regeneración y renovación del casco histórico de Castro Caldelas.	Municipal.	Ayuntamiento de Castro Caldelas (Orense)	Casco antiguo de Castro Caldelas.	Obras de rehabilitación de edificios y viviendas en el casco histórico de Castro Caldelas.	Quienes asuman la responsabilidad de la ejecución de la actuación.	Contar con la licencia municipal, o comunicación previa, destinar la vivienda a uso residencial finalizadas las obras. Edificios con al menos 60% de superficie útil destinada a vivienda.	Ejecución de obras de mejora de eficiencia energética sustentabilidad, conservación, seguridad y accesibilidad. Obras de mantenimiento.	32,000,00€	40% del coste subvencionable, o 75% cuando los ingresos de la unidad de convivencia no superen en tres veces el IPREM.	27/02/2020	Marcado en documento de concesión inicial.	10 días desde la finalización de la obra.	https://bop.depourense.es/portal/de scargarPdf.do?numBoletin=48&fecha=20190226

26/02/2019	Subvenciones para la rehabilitación de las áreas de regeneración y renovación del casco histórico de Padrón.	Municipal.	Ayuntamiento de Padrón (A Coruña)	Casco antiguo de Padrón.	Obras de rehabilitación de edificios y viviendas en el casco histórico de Padrón.	Personas físicas propietarias arrendatarias o con algún derecho de uso sobre la vivienda, siempre que constituyan domicilio habitual o vaya a serlo tras la rehabilitación	Contar con la licencia municipal, o comunicación previa, destinar la vivienda a uso residencial finalizadas las obras.	Ejecución de obras de mejora de eficiencia energética sustentabilidad, conservación, seguridad y accesibilidad. Obras de mantenimiento y de demolición y construcción. Los nuevos edificios deberán tener cualificación energética mínima B.	134,093,23€	40% del coste subvencionable, o 75% cuando los ingresos de la unidad de convivencia no superen en tres veces el IPREM.	27/03/2019	Marcado en documento de concesión inicial y antes del 30/11/2021	30/11/2021	http://bop.dicoruna.es/bopportal/publicado/2019/02/26/2019_000001438.html
26/02/2019	Subvenciones para la rehabilitación de las áreas de regeneración y renovación urbana durante el año 2019 de ARI María Pita en Labañou, ARI del Ventorrillo "Casas de Franco" y ARI Casco Histórico (8ª Fase).	Municipal.	Ayuntamiento de A Coruña.	ARI María Pita en Labañou, ARI del Ventorrillo "Casas de Franco" y ARI Casco Histórico (8ª Fase).	Obras de rehabilitación de edificios y viviendas en ARI María Pita en Labañou, ARI del Ventorrillo "Casas de Franco" y ARI Casco Histórico (8ª Fase).	Quienes asuman la responsabilidad de la ejecución de la actuación.	Contar con la licencia municipal, o comunicación previa, destinar la vivienda a uso residencial finalizadas las obras.	Ejecución de obras de mejora de eficiencia energética sustentabilidad, conservación, seguridad y accesibilidad. Obras de mantenimiento	505,276,90	40% del coste subvencionable, o 75% cuando los ingresos de la unidad de convivencia no superen en tres veces el IPREM. Hasta 12000 euros por vivienda, en caso de edificios se incrementará 120euros por metro cuadrado de superficie construida de local comercial u otros usos.	27/04/2019	Marcado en documento de concesión inicial y no superior a un año, pudiendo prorrogarse seis meses. Fecha límite de ejecución, en todo caso al 31/10/2019	31/10/2019 condicionada a prórroga.	http://bop.dicoruna.es/bopportal/publicado/2019/02/26/2019_000001463.html
27/02/2019	Subvenciones del programa regeneración y renovación urbana, para la rehabilitación del conjunto histórico artístico de Combarro (9ª Fase)	Municipal.	Ayuntamiento de Poio. (Pontevedra)	Conjunto histórico artístico de Combarro.	Obras de rehabilitación de edificios y viviendas en el conjunto histórico artístico de Combarro (9ª Fase)	Personas físicas propietarias arrendatarias o con algún derecho de uso sobre la vivienda, siempre que constituyan domicilio habitual o vaya a serlo tras la rehabilitación, comunidades y agrupaciones de comunidades.	Inmuebles situados en el conjunto histórico artístico de Combarro.	Ejecución de obras de mejora de eficiencia energética sustentabilidad, conservación, seguridad y accesibilidad. Obras de mantenimiento.	343,184,38	Número máximo de intervenciones: 28. 40% del coste subvencionable, o 75% cuando los ingresos de la unidad de convivencia no superen en tres veces el IPREM. No más de 12,000 euros para eficiencia energética y 8,000 para el resto de los casos.	28/05/2019	Marcado en documento de resolución de concesión.	Marcado en resolución y nunca superior a tres meses desde el fin de plazo de ejecución.	https://boppo.depo.gal/web/boppo/detalle/-/boppo/2019/02/27/2019_008797

4/03//2019	Subvenciones para la rehabilitación y renovación de edificios y viviendas en el casco histórico de Corcubión.	Municipal.	Ayuntamiento de Corcubión (A Coruña)	Casco histórico de Corcubión.	Obras de rehabilitación de edificios y viviendas en el casco histórico de Corcubión.	Quienes asuman la responsabilidad de ejecución integral de la actuación.	Inmuebles situados en el casco histórico de Corcubión.	Ejecución de obras de mejora de eficiencia energética sustentabilidad, conservación, seguridad y accesibilidad. Obras de mantenimiento y de demolición y construcción. Los nuevos edificios deberán tener cualificación energética mínima B.	Obras de rehabilitación (13 actuaciones): 95,165,19 Obras de renovación de edificación (3 actuaciones): 90,000,00	Actuaciones de renovación de vivienda hasta 30.000 Actuaciones de rehabilitación:40% del coste subvencionable, o 75% cuando los ingresos de la unidad de convivencia no superen en tres veces el IPREM.	05/06/2019	Marcado en documento de cualificación provisional.	Marcado en resolución y han de estar terminadas y comprobadas con documentación antes del 30/11/2021	http://bop.dicoruna.es/bopportal/publicado/2019/03/04/2019_000001632.html
4/03//2019	Subvenciones para la rehabilitación y renovación de edificios y viviendas en el conjunto histórico de Monforte de Lemos (11 Fase)	Municipal.	Ayuntamiento de Monforte de Lemos (Lugo)	Casco histórico de Monforte de Lemos.	Obras de rehabilitación de edificios y viviendas en el conjunto histórico de Monforte de Lemos.	Quienes asuman la responsabilidad de ejecución integral de la actuación.	Contar con la licencia municipal, o comunicación previa, destinar la vivienda a uso residencial finalizadas las obras.	Ejecución de obras de mejora de eficiencia energética sustentabilidad, conservación, seguridad y accesibilidad. Obras de mantenimiento y de demolición y construcción. Los nuevos edificios deberán tener cualificación energética mínima B.	Obras de rehabilitación (25 actuaciones): 132,159,38 Obras de renovación de edificación (2 actuaciones): 30,000	40% del coste subvencionable, o 75% cuando los ingresos de la unidad de convivencia no superen en tres veces el IPREM.	03/05/2019	Marcado en documento de cualificación provisional.	Marcado en resolución y han de estar terminadas y comprobadas con documentación antes del 30/11/2021	http://deputacionlugo.gal/sites/deputacionlugo.org/files/inline-files/04-03-2019.pdf#page=7
15/03/2019	Subvenciones para la rehabilitación y renovación de edificios y viviendas en el casco histórico de Mondoñedo y barrios históricos de San Lázaro y Muiños.	Municipal.	Ayuntamiento de Mondoñedo (Lugo)	Casco histórico de Mondoñedo y barrios históricos de San Lázaro y Muiños.	Obras de rehabilitación de edificios y viviendas en el casco histórico de Mondoñedo y barrios históricos de San Lázaro y Muiños.	Personas propietarias únicas de edificios de viviendas o de viviendas individuales, comunidades de personas propietarias, agrupaciones de estas comunidades, consorcios y los entes asociativos de gestión.	Inmuebles situados en el casco histórico de Mondoñedo y barrios históricos de San Lázaro y Muiños. El edificio debe contar con un informe de evaluación actualizado.	Obras de mantenimiento e intervención en edificios y viviendas, instalaciones fijas, equipamiento propio, elementos comunes a fin de adecuarlos a la normativa vigente. Obras de mejora de accesibilidad, seguridad y eficiencia energética.	143,017,19	35% del gasto subvencionable y hasta 11000 euros por vivienda.	Tiempo indefinido hasta agotarse los fondos previstos.	Marcado en documento de cualificación provisional y en todo caso antes del 30/12/2019	Marcado en resolución y en todo caso antes del 30/11/2019	http://deputacionlugo.gal/sites/deputacionlugo.org/files/inline-files/15-03-2019.pdf#page=6

27/03/2019	Subvenciones para la rehabilitación y renovación de edificios y viviendas en el núcleo urbano de Quiroga.	Municipal.	Ayuntamiento de Quiroga (Lugo)	Núcleo urbano de Quiroga, 6ª Fase.	Obras de rehabilitación de edificios y viviendas en el núcleo urbano de Quiroga.	Quienes asuman la responsabilidad de ejecución integral de la actuación.	Contar con la licencia municipal, o comunicación previa, destinar la vivienda a uso residencial finalizadas las obras.	Ejecución de obras de mejora de eficiencia energética sustentabilidad, conservación, seguridad y accesibilidad. Obras de mantenimiento y de demolición y construcción. Los nuevos edificios deberán tener cualificación energética mínima B.	461,970,00 euros, (21 intervenciones)	Actuaciones de renovación de vivienda hasta 30.000 Actuaciones de rehabilitación: 40% del coste subvencionable, o 75% cuando los ingresos de la unidad de convivencia no superen en tres veces el IPREM.	27/06/2019	Marcado en documento de cualificación provisional.	Marcado en resolución y han de estar terminadas y comprobadas con documentación antes del 30/11/2021	http://deputacionlugo.gal/sites/deputacionlugo.org/files/inline-files/27-03-2019_0.pdf#page=4
02/04/2019	Subvenciones para el ayuntamiento de Sarria para rehabilitación de viviendas y edificios situados dentro del área de Regeneración y Renovación del ayuntamiento de Mugardos	Municipal.	Ayuntamiento de Mugardos (A Coruña).	Áreas de Regeneración y renovación del ayuntamiento de Mugardos.	Obras de rehabilitación de edificios y viviendas en el ayuntamiento de mugardos.	Personas propietarias únicas de edificios de viviendas o de viviendas individuales, comunidades de personas propietarias, agrupaciones de estas comunidades, consorcios y los entes asociativos de gestión.	Contar con licencia municipal o comunicación previa, ajustarse al proyecto elaborado para su elección, no estar iniciadas las obras con anterioridad a la publicación de la convocatoria.	Ejecución de obras de mejora de eficiencia energética sustentabilidad, conservación, seguridad y accesibilidad. Obras de mantenimiento y de demolición y nueva construcción.	97,289,84€	40% del coste subvencionable, o 75% cuando los ingresos de la unidad de convivencia no superen en tres veces el IPREM.	16/05/2019	Marcado en documento de cualificación provisional.	Tres meses desde el plazo de finalización de la realización.	http://bop.dicoruna.es/bopportal/publicado/2019/04/02/2019_000002416.html